

PRIMERA EMISIÓN (EM)

VARIACIÓN SUCESIVA

SOLICITANTE

RAZON SOCIAL	
RFC	
SEDE LEGALE	
SEDE OPERATIVA PRINCIPALE	
REFERENTE DE LA EMPRESA (NoMBRE/APELLIDO/FUNCION)	
CONTATO (TELEFONO, E-MAIL, CEL.)	

UNIDAD PRODUCTIVA (Involucradas para producciones certificadas)

N°	NOMBRE	DIRECCION	TIPÓ ACTIVIDAD (1)	TIPO DE GESTION (2)

- 1) P = Preparación, C = Envasado, M = Almacenamiento, E = Etiquetado, C = Comercialización/Distribución.
 2) CP = Cuenta propia (gestion directa), CT = Cuenta de terceros (subcontratista)

TIPO DE PRODUCTOS (objeto de la certificación)*

<input type="checkbox"/> FERTILIZANTE	<input type="checkbox"/> PLAGUICIDAS (RIESGO BAJO)	<input type="checkbox"/> MICROORGANISMOS
<input type="checkbox"/> PLAGUICIDAS (SUSTANCIAS BÁSICAS)	<input type="checkbox"/> PLAGUICIDAS _I (OTRO _I)	<input type="checkbox"/> OTRO:

*Ver clasificación proporcionada por el Reglamento.

PRODUCTO (objeto de la certificación)

N°	NOMBRE	UNIDAD PRODUCTIVA	ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO			
			PRODUCTO ETIQUETADO	REALIZADO POR CUENTA DE TERCEROS	CONFORMIDAD EU	CONFORMIDAD NOP
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sí se requiere la verificación del cumplimiento de otras especificaciones y normas técnicas, especificar aquí:

CERTIFICACIÓN	SI/NO	NOTA/EVIDENCIA
Para las actividades relacionadas con los procesos productivos y productos sujetos a certificación, se requieren autorizaciones legales específicas?		INDIQUE CUAL:
La empresa tiene un sistema de gestión para la calidad (SGQ) certificado u otra certificación de sistema (es. ISO 9001, ISO 14001, Emas, OHSAS 18001, SA 8000)?		INDIQUE CUAL:
¿Se adhiere la empresa a otras reglamentaciones y marcas de certificación relacionadas con el requisito de "elegibilidad en agricultura orgánica"?		INDIQUE CUAL:

Responder a los siguientes puntos informando de las medidas adoptadas para cumplir con los requisitos del reglamento elegido:

Bioagricert Medios Técnicos permitidos en Agricultura orgánica.

En caso que el requisito sea no aplicable, indique NA (No aplicable) y especifique el motivo.

El operador esta dotado de un plan de calidad, procedimientos, instrucciones, etc. cubriendo los requisitos requeridos puede hacer referencia a estos documentos adjuntando las partes de interés.

El operador que utilice establecimientos subcontratados ya dotados de su propia certificación deberá cumplimentar únicamente las casillas que se refieran específicamente a su actividad.

Por otro lado, el operador que utiliza establecimientos de subcontratistas NO certificados debe completar todas las casillas, incluso las relacionadas con la actividad de producción en el subcontratista o tener un formulario específico para cada subcontratista utilizado..

Sin embargo, la responsabilidad final del cumplimiento de la Disciplina elegida recae en el propietario de la marca registrada y la certificación.

1. ACTIVIDAD GENERAL REALIZADA POR LA EMPRESA EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS PARA LA AGRICULTURA ORGÁNICA

Descripción de la actividad que realiza la empresa: sector productivo, estructuras, líneas de producción, abastecimiento de agua.

Descripción detallada de los productos fabricados, de la posesión de los requisitos exigidos y del programa de elaboración.

Si en el proyecto participa más de una empresa/planta, proporcione una descripción lo más detallada posible de las actividades realizadas por cada empresa/planta.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN

Describa el proceso de producción de forma clara y detallada y/o adjunte el diagrama de flujo (desde la materia prima hasta el producto terminado). Especificar si existen tratamientos y/o reacciones físicas o tratamientos químicos o enzimáticos tanto en las materias primas como en los productos terminados.

3. MATERIA PRIMA, ADITIVO Y COADYUVANTE

Listar todas las materias primas utilizadas y sus proveedores. Especificar si se utilizan aditivos o coadyuvantes y adjuntar las fichas técnicas al informe técnico. Para todas las materias primas y otras sustancias con riesgo de OGM, adjuntar la declaración de No OGM en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Bioagricert y la normativa del mercado de destino del producto. (es. Reg. CE 889/08, NOP, ecc.).

4. SEGURIDAD DEL PRODUCTO

Descripción de cualquier impacto que el insumo pueda tener en el producto terminado, destacando los efectos secundarios y contraindicaciones. Describa los análisis y controles necesarios para verificar la seguridad de los productos.

5. IMPACTO AMBIENTAL DEL PRODUCTO

Descripción de los efectos del producto terminado sobre el medio ambiente y el ecosistema. Adjuntar las fichas técnicas y de seguridad. (ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL).

6. ETIQUETADO Y VENTA.

Descripción del uso previsto de los productos certificados e indicaciones relativas a la certificación y elegibilidad en agricultura ecológica que se muestran en la etiqueta y en los documentos de venta, fichas técnicas, catálogos.

7. IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD

Descrizione delle misure adottate per l'identificazione e la tracciabilità dei lotti dei prodotti durante tutte le fasi del processo y describir las medidas para la gestión de lotes no conformes y reclamaciones.

Descrizione delle misure adottate per l'identificazione e la tracciabilità dei lotti dei prodotti durante tutte le fasi del processo y describir las medidas para la gestión de lotes no conformes y reclamaciones.

8. GESTIÓN DE QUEJAS

La empresa debe contar con un sistema eficaz de recepción, registro y manejo de reclamos de productos..
Todas las quejas deben ser registradas, investigadas y los resultados de la investigación registrados.
Las acciones adecuadas y oportunas deben ser implementadas por personal adecuadamente capacitado de acuerdo a la severidad y frecuencia de los problemas identificados.

9. GESTION DE REGISTROS Y COMUNICACIÓN

Descriva las medidas adoptadas para garantizar la correcta gestión de los registros. (contabilidad bursátil y financiera) y documentación (fichas técnicas, documentos de compra y venta, resultados de ensayos analíticos, etc..).

10. ACTIVIDADES DE SUBCONTRATACIÓN

Descriva las actividades parcial o totalmente subcontratadas a terceros. (operaciones de producción, embalaje, etc.)
El operador se compromete a proporcionar una lista de subcontratistas con una descripción de sus actividades y una indicación de las certificaciones de calidad, ambientales, de producto, etc.

Todos los subcontratistas deben comprometerse por escrito a:

- 1) cumplir con las Especificaciones sujetas a certificación, las medidas aplicables de este Informe Técnico;
- 2) dar la bienvenida al personal de inspección de Bioagricert en las unidades de producción y en la sede administrativa;
- 3) cumplir con las prescripciones de Bioagricert en caso de No Conformidad.

DECLARACION DE COMPROMISO DEL OPERADOR

El suscrito como representante legal/delegado se compromete a:

- a) realizar las operaciones de acuerdo con el Reglamento Bioagricert elegido;
- b) adoptar medidas de precaución para evitar el riesgo de contaminación por sustancias o productos no autorizados;
- c) realizar una adecuada limpieza de estructuras, plantas y equipos, verificar su efectividad y registrar las operaciones relacionadas;
- d) garantizar una formación adecuada del personal sobre buenas prácticas de procesamiento de conformidad con la Disciplina elegida;
- e) garantizar la veracidad de la información contenida en el presente plan de manejo y en el documento adjunto;
- f) notificar oportunamente a Bioagricert cualquier modificación de la información contenida en el presente plan de manejo;
- g) Permitir a Bioagricert/Agricert, para el control, el acceso a cada parte de las actividades, a la contabilidad, a los documentos justificativos y a las registraciones de autocontrol;
- h) El pago de los servicios de control y certificación de acuerdo al tarifario de Bioagricert/Agricert;
- i) se comprometen a informar a Bioagricert lo antes posible de cualquier irregularidad o infracción relacionada con la calificación de su producto o productos recibidos de otros operadores o contratistas;
- j) Aceptar, en el caso de infracciones o irregularidades, la aplicación de los órdenes previstos por las normas de producción orgánica por el Procedimiento y Comercialización de certificación de los productos orgánicos de Bioagricert/Agricert;
- k) **se comprometen a informar a los compradores por escrito del producto que no cumple con los Reglamentos elegidos.**

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA AL PRESENTE PLAN DE MANEJO

<input type="checkbox"/>	Solicitud de certificación (M_081_MTS).	Obligatorio
<input type="checkbox"/>	Composición del producto/proveedores (M_081_MTR).	Obligatorio
<input type="checkbox"/>	Plano de los locales que intervienen en el proceso productivo.	Obligatorio
<input type="checkbox"/>	Autorización sanitaria y/u otras autorizaciones legales requeridas..	Si es aplicable
<input type="checkbox"/>	Etiqueta, Ficha Técnica, catalogo u otro material de comunicación.	Si es aplicable
<input type="checkbox"/>	Fichas técnicas de la materia prima.	Si es aplicable

Fecha

Nombre y apellido del operador

Sello y firma